Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. Nº 384 -2009-P/PJ

Lima, 29 de diciembre del 2009

VISTO:

El Memorándum Nº 001-2009-CE-GG/PJ del Comité Especial de la Gerencia General del Poder Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa del Poder Judicial, se designó a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial encargado de la organización, conducción y ejecución del proceso de selección para el "Servicio de transporte de carga para la Corte Suprema, Consejo Ejecutivo, Oficina de Control de la Magistratura, Procuraduría Pública, Inspectoría General y Gerencia General";

Que, conforme a lo previsto por el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 10° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, la Presidencia del Poder Judicial aprobó el Expediente de Contratación mediante la Resolución Administrativa Nº 335-2009-P-PJ, y;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31° del precitado Reglamento, el Comité antes referido ha formulado las Bases del Concurso Público Nº 010-2009-GG/PJ – 1era. convocatoria, para el "Servicio de transporte de carga para la Corte Suprema, Consejo Ejecutivo, Oficina de Control de la Magistratura, Procuraduría Pública, Inspectoría General y Gerencia General", las mismas que a través del documento del Visto, se elevan para su correspondiente aprobación;

Que, teniendo en consideración que las Bases cumplen las condiciones mínimas señaladas por el Artículo 39° del mencionado cuerpo Reglamentario, resulta necesario aprobar las mismas;

De conformidad con lo señalado la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento, aprobado por Decreto

Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. Nº 384 -2009-P/PJ

Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Bases del proceso de selección que se detalla a continuación:

Nº PAC	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL S/.	FUENTE DE FINANC.
368	Servicio de transporte de carga para la Corte Suprema, Consejo Ejecutivo, Oficina de Control de la Magistratura, Procuraduría Pública, Inspectoría General y Gerencia General	C.P. Nº 010-2009-GG/PJ 1era. Convoc.	570,785.87	R.O.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, la notificación de la presente resolución a la Oficina de Inspectoría General y al Comité Especial para la adopción de las acciones pertinentes, para cuyo efecto se le deberá remitir todo lo actuado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

Dr. JAVIER VILLA STEIN
Presidente del Poder Judicial